

Pamela Catalán Barker

psicatalan@yahoo.com

+56993187508

Lengua: Español

Tipo de Trabajo: Comunicación por poster

Área temática: 5. Aspectos Procedimentales y metodológicos de las intervenciones en coordinación de parentalidad.

Prácticas Colaborativas y Grupo Reflexivo: Herramientas para la Coordinación de Parentalidad.

Resumen:

La coordinación de parentalidad, como un servicio de seguimiento intensivo para la protección de los derechos de los hijos de familias que cursan procesos de separación destructiva, es una práctica desafiante para los profesionales dada la complejidad de este fenómeno y los niveles, judicial e institucional, donde se despliega el conflicto.

Las prácticas Colaborativas y Dialógicas, que ha sido desarrollada por décadas en el Taos Institute¹ para la innovación social, nos otorgan herramientas conceptuales, éticas y metodológicas que permiten enriquecer nuestra práctica como coordinadores de parentalidad. Los principios del construccionismo social nos permite escapar a la visión dicotómica para abrir espacios polifónicos de escucha y, en definitiva, una nueva posición, desde la observación de la complejidad social y las posibilidades de construcción conjunta de la realidad. Por otra parte, el grupo reflexivo, nos aporta una herramienta potente para la supervisión de casos, dada su naturaleza colaborativa. La incorporación de estas herramientas a nuestra práctica de coordinación de parentalidad, hemos comprobado, facilita y enriquece los procesos de intervención en familias de alto conflicto.

Palabras Clave: Coordinación de Parentalidad, Prácticas Colaborativas, Grupos Reflexivos, Trabajo analítico .

¹ Taos Institute es una organización sin fines de lucro dedicada al desarrollo de la teoría y práctica del construccionismo social para el beneficio mundial.
<https://www.taosinstitute.net/>

Antecedentes

El trabajo con el conflicto de la pareja exconyugal, en familias que cursan procesos de separación destructiva durante los procesos de Coordinación de Parentalidad, es altamente demandante para los profesionales y requiere de múltiples habilidades y herramientas para transitar hacia una co-parentalidad saludable.

La utilización de las prácticas colaborativas desde los principios del construccionismo social ha resultado, en nuestra práctica en coordinación de parentalidad, una herramienta valiosa para el abordaje de las familias con alto nivel de conflicto y un facilitador para la promoción de una co-parentalidad más saludable para el desarrollo armónico de los hijos.

Ello porque el construccionismo social sostiene que la realidad es un producto social construido a través de la interacción humana y el lenguaje. El enfoque colaborativo desarrollado por Kenneth Gergen y la comunidad de Taos Institute desde esta base epistemológica, promueve la colaboración entre las personas como una forma de construir una realidad más positiva: “ el pensamiento postmoderno avanza hacia un conocimiento como práctica discursiva; hacia una pluralidad de narrativas más locales , contextuales y fluidas; hacia una multiplicidad de enfoques para el análisis de los temas como el conocimiento, la verdad, el lenguaje, la historia, la persona y el poder. Acentúa la naturaleza relacional de conocimiento y la naturaleza generativa del lenguaje”.

(Anderson, H. 2012, p.71)

Desde esta perspectiva, la realidad no es una entidad objetiva independiente de nuestra experiencia, sino que es construida a través de la interacción social. Por lo tanto, la realidad es siempre contingente, susceptible de cambio y, de esta manera, se considera que la colaboración entre las personas es una forma efectiva de construir una realidad nutritiva.

La colaboración, como forma específica de relación, se basa en la evidencia de que las personas pueden trabajar juntas para construir soluciones creativas y efectivas a los problemas: “la acción conjunta es, en primer lugar, un proceso de limitación mutua.

Inherentemente en el proceso de coordinación está el orden. Con el tiempo, las acciones de los participantes se pautarán, se anticiparán y serán dependientes las unas de las otras” (Gergen, K. 2009, pg. 87).

Así, se considera que la clave para el desarrollo del trabajo colaborativo es la construcción conjunta de significados que otorgue un nuevo sentido, común, que permita articular las relaciones y las acciones. Esto implica escuchar activamente las perspectivas de los demás y construir significados comunes a través de la negociación y el diálogo.

Desde este enfoque, por tanto, el diálogo es la herramienta principal para la construcción conjunta de significados. Implica una escucha activa y reflexiva de las perspectivas de los demás y la construcción conjunta de significados a través de la negociación y el intercambio de ideas. En lugar de enfocarse en encontrar la solución correcta, el diálogo se enfoca en construir significados comunes y efectivos, por lo tanto, co-construcción de soluciones creativas es el objetivo principal de la colaboración, lo que requiere la construcción conjunta de significados, la cooperación y la solidaridad de todas las partes involucradas.

Grupos Reflexivos

Dentro de las Prácticas Colaborativas y Dialógicas, surgen los grupos reflexivo como un método de trabajo en equipo para la reflexión conjunta sobre la práctica profesional en el campo de la salud mental y se han utilizado en la supervisión clínica de casos, así como en otros ámbitos sociales. Este método facilita a los profesionales profundizar en su comprensión del problema, considerar diferentes enfoques logrando una mirada caleidoscópica y compleja, facilitando el aprendizaje mutuo y el desarrollo de nuevas estrategias para abordar situaciones complejas.

Los grupos reflexivos son espacios de discusión y reflexión en los que los profesionales pueden compartir sus experiencias, pensamientos y sentimientos acerca de su trabajo con las familias. Estos grupos suelen estar compuestos por profesionales que trabajan en el mismo campo y tienen experiencias y conocimientos similares.

El objetivo principal de los grupos reflexivos es crear un espacio seguro y confidencial en el que los profesionales puedan reflexionar sobre su práctica, recibir apoyo emocional y profesional de sus colegas, así como permitir a los profesionales construir conjuntamente una comprensión más rica y compleja de los casos que están trabajando, lo que puede ayudarles a encontrar soluciones más creativas y efectivas para los problemas que enfrentan.

Esta co-construcción, facilita el aprender unos de otros, desarrollar nuevas estrategias y mejorar la calidad de la atención. Al compartir las experiencias y perspectivas, los profesionales pueden construir conjuntamente una comprensión más completa de las dinámicas familiares, así como observar el rol y posición del propio profesional dentro de la dinámica.

El proceso del grupo reflexivo incluye varios momentos o etapas:

- la presentación del caso,
- la discusión abierta y reflexiva,
- la reflexión individual,
- la retroalimentación.

Asimismo, los grupos reflexivos se constituyen como un espacio seguro para los profesionales. Se facilita un diálogo honesto y abierto sobre los desafíos que se enfrentan en el trabajo y que se exprese el apoyo mutuo. Lo anterior ayuda a prevenir el agotamiento y la fatiga emocional, ya que permite procesar las emociones y recibir apoyo gregario

La experiencia en coordinación de parentalidad del equipo reflexivo, se encuentra emergente dentro de la práctica de COPA, sin embargo, consideramos que “el trabajo con Equipos y Procesos Reflexivos muestra una elevada eficacia en cuanto a la generación de posibilidades conversacionales con una baja inversión de tiempo y una gran comodidad para las participantes ya que no se ven obligadas a seguir reglas estrictas y predeterminadas ni idearios o ideologías dominantes” (Sacasas, M. Catalán, P. Seguí, J. 2019).

Objetivo

Analizar las herramientas propias de las Prácticas Colaborativas y Dialógicas que facilita la intervención de Coordinación de Parentalidad.

Metodología

Análisis reflexivo de literatura y experiencia en la aplicación de las prácticas colaborativas en la coordinación de parentalidad. Este enfoque sistemático para el análisis e interpretación de datos y evidencias relevantes para un tema de investigación, busca que los datos recogidos sean relevantes y pertinentes para el problema o tema de investigación, y que las conclusiones obtenidas a través del análisis y la interpretación de los datos sean útiles y aplicables en el contexto de estudio.

Resultados

Desde la perspectiva de la intervención de los padres en la Coordinación de Parentalidad, los principios del construccionismo social y las prácticas colaborativas pueden ser aplicados para ayudar a los padres a construir una relación saludable para el bienestar y buen desarrollo de los hijos.

El cambio de paradigma que implica dejar atrás la visión moderna de una realidad única que está ahí, en el exterior, hacia la postmodernidad y la construcción social de la realidad, nos permite abordar los problemas como construcciones sociales. Así, en la práctica de la coordinación de parentalidad, ayudar a los padres a comprender que los problemas son construcciones sociales que pueden ser abordados a través de la colaboración y la comunicación efectiva, es el primer gran desafío que permite re-rigidizar las posturas iniciales y dicotómicas de los padres y dar aperturas a la existencia de diferentes puntos de vista/realidades. Esta estrategia resulta en nuestra experiencia, además, un baypass en la dinámica de lucha de poder para validar el propio punto de vista, generalmente instalado entre los padres, y en el cual tiende a intentar triangular a los profesionales que intervienen esta familias.

La apertura de diversas voces en el conflicto familiar, posibilita el inicio de la construcción conjunta y con ello, deviene el desafío de construir los procesos y puentes

de comunicación en el proceso de intervención para facilitar la comunicación efectiva en la construcción de relaciones positivas entre los miembros de la familia.

La co-construcción de un sentido de las acciones conjuntas, en este punto de la intervención, se centra en el bienestar e interés superior niño. En esta etapa, la importancia de sensibilización parental y la co-construcción de un sentido común en función de los hijos, que incluye al los COPA, resulta fundamental para la instalación paulatina de la colaboración.

Desde esta perspectiva, entonces, es posible facilitar a los padres la mejora de la comunicación a través del entrenamiento de los padres en el ejercicio de la *escucha activa, la expresión de sentimientos y necesidades, y la construcción conjunta de soluciones.*

En este contexto, la construcción conjunta y colaborativa del *Plan de Parentalidad* se constituye como un pivote a partir se van expresando el proceso de aprendizaje de las habilidades comunicacionales. En este punto y a partir de estas habilidades es posible co-desarrollar paulatinamente mecanismos que permiten a los padres tomar decisiones en función del Interés Superior del Niño. Asimismo este proceso facilita la resolución conjunta de conflictos, lo que posibilita disminuir y/o evitar la escalada de judicialización y los perjuicios que ello conlleva especialmente para los niños.

Así, los coordinadores de parentalidad pueden ayudar a los padres a construir una realidad más positiva a través de la construcción conjunta de soluciones que sean aceptables para todos. Esto puede incluir la creación de planes de crianza que satisfagan las necesidades de todos los miembros de la familia y la promoción de una relación positiva y saludable entre los padres y los hijos.

-Grupos Reflexivos para las supervisiones de casos de familia de alta complejidad en coordinación de parentalidad.

La supervisión de casos de familia de alta complejidad puede ser un desafío para los profesionales que trabajan en el campo de la coordinación de parentalidad. En estas situaciones, es común que los profesionales se sientan desbordados por la complejidad de los casos y se enfrenten a dilemas éticos y prácticos difíciles de resolver. Por ello, desde las innovaciones propuestas desde las Prácticas Colaborativas, una de las

herramientas que ha resultado de utilidad en las supervisiones de los procesos de coordinación de parentalidad, es el Grupo Reflexivo.

Nuestra práctica de grupos reflexivos en Coordinación de Parentalidad que realizamos en Ancopa², ha resultado valiosa en múltiples sentidos: primero, en cuanto la multiplicidad de voces que proviene del equipo reflexivo, que permite una mirada compleja y caleidoscópica del caso. Estas múltiples perspectivas otorgan textura y riqueza a la comprensión de las dinámicas de conflicto y, por tanto, facilita el co-diseño de estrategias que faciliten la disminución del conflicto exconyugal.

En segundo lugar, han posibilitado el aprendizaje mutuo, la legitimación y valoración de las diversas perspectivas desde las cuales se emiten las reflexiones de cada miembro. Y, en una vuelta de segundo orden, se aperturan las reflexiones sobre las reflexiones, lo que permite abordar las dimensiones éticas, teóricas y procedimentales de nuestra práctica como coordinadores de parentalidad.

Y, en segundo lugar, los grupos reflexivos resultaron un apoyo a la persona del coordinador de parentalidad, en cuanto es una práctica de alto desgaste personal, los grupos reflexivos, se han constituido como una red de apoyo y colaboración mutua, y un aporte para la gestión emocional de los casos de COPA, al posibilitar reflexiones de la propia posición dentro de la dinámica, triangulaciones y otros fenómenos propios de la práctica con familias altamente conflictivas, desde las perspectivas y experiencias de todos los miembros del equipo.

Conclusiones

Los principios de las prácticas colaborativas y los grupos reflexivos, como una forma específica de operacionalización de estas prácticas, nos otorgan herramientas importantes para el enfrentamiento del conflicto que tiende a enquistarse en las familias en la medida que se va judicializando.

Estas herramientas comunicacionales y relacionales ayudan al coordinador de parentalidad a sortear los diversos impasses del proceso. Uno de ellos, es el impasse de la “verdad”. Ello, porque cada padre en conflicto tiende a tener una historia tan disímil respecto al otro padre y, cada cual intenta convencer de ser el poseedor de La verdad.

² ANCOPA: Asociación Nacional de Coordinación de Parentalidad de España.

La posibilidad de ver las narrativas como perspectivas y no como verdades absolutas, permite al coordinador de parentalidad salir del frecuente intento por ser triangulado y posicionado de uno de los lados. Abrir a los padres esta idea de múltiples perspectivas facilita nuevos espacios de relación más allá de la lucha de poder por imponer la propia verdad.

La visibilización a los padres de la lucha del poder por la “verdad”, que más allá del bienestar de los propios hijos, resulta útil para el manejo de las constantes escaladas de conflicto y mantener el centro en el Interés Superior de los hijos.

Por otra parte, la co-construcción de *un sentido* del proceso de coordinación de parentalidad como una herramienta centrada en el bienestar de los hijos, se evidencia también un elemento útil que permite la coordinación de las acciones en función de un fin común, facilitando la colaboración. El modelamiento que hace el coordinador en la escucha activa, en la mentalización de los sentimientos y necesidades, así como el impulsar la construcción conjunta del plan de parentalidad, nos ayuda a la protección de los derechos de los niños parte de familias que cursan procesos de separaciones destructivas.

Los grupos reflexivos, han funcionado enriqueciendo y nutriendo la compleja práctica de la coordinación de parentalidad desde la multiplicidad de voces que amplía la mirada de cada caso y la auto-reflexión así como por la construcción de la red de relaciones entre los coordinadores de parentalidad para su autocuidado.

Bibliografía

Anderson, H. (2012) Conversaciones, lenguaje y posibilidades. Amorrortu Editores.

Catalán Barker, Pamela (2016). Divorcio destructivo en familias judicializadas. Una mirada a las prácticas clínicas en el contexto legal e Institucional del Programa de Prevención Focalizada de Iquique. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias sociales.

Gergen, K. J. (1994). Realidades y relaciones: Aproximaciones a la construcción social. Paidós.

Gergen, K. J. (2009). Construcción social: Aportes para el debate y la práctica en psicología comunitaria. *Revista de Psicología Comunitaria*, 3(1), 11-28.

Gergen, M. M., & Gergen, K. J. (2011). Social construction and relationalism: A conversation with Kenneth Gergen. *Journal of Constructivist Psychology*, 24(4), 286-297.

Hoffman, L., & Frederickson, J. (1996). Collaborative, dialogic practices in family therapy. In S. McNamee & K. J. Gergen (Eds.), *Therapy as social construction* (pp. 155-174). Sage.

Ibarra Martínez, Alexis (2014). Formas Colaborativas de Habla en la Supervisión: Una mirada desde la Psicología Discursiva. *International Journal of Collaborative-Dialogic Practices. Relationships and conversations that make a difference* 5(1): 117-137. Pág. 122. https://ijcp.files.wordpress.com/2014/10/ibarra_spanish_5.pdf.

Liamputtong, P. (2013). *Research methods in health: Foundations for evidence-based practice*. Oxford University Press.

Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldana, J. (2014). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook*. Sage publications.

Sacasas, M., Catalán, P., Seguí, J. (2019) El equipo reflexivo como herramienta de supervisión/covisión de las profesionales de la mediación y la coordinación de parentalidad por parte de trabajadores sociales de ejercicio libre.